



DH-0496-2016
30 de agosto de 2016

Expediente Legislativo 19.713

Señora
Ericka Ugalde Camacho
Jefa de Área
Comisión Permanente de Gobierno y Administración
Asamblea Legislativa

Estimados señores y señoras:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, en atención a la solicitud de criterio, realizada sobre el Proyecto de Ley "Modificación del uso como calle pública de un terreno propiedad del Estado y autorización para que sea donado a la Caja Costarricense de Seguro Social", del expediente legislativo N° 19.713.

Al respecto, la Defensoría de los Habitantes en este momento no encuentra objeción con la eventual aprobación del Proyecto de Ley en los términos consultados.

Al agradecer la deferencia consultiva, aprovecho la ocasión para reiterarle las muestras de mi consideración.

Atentamente,


Montserrat Solano Carboni
Defensora de los Habitantes de la República

